32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2024/04/29

Proceso: S-CD-010

Objeto: Adquisición de maquinaria para el mantenimiento de la planta física de la Extensión Soacha

Presupuesto oficial: Treinta y tres millones sesenta y nueve mil novecientos cinco pesos (33.069.905) M/cte.

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/04/17

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.	901106530-7	$22.744.130	$26.455.924
2	MENELEC SAS	901618150 - 9	$22.744.139	$26.455.933
3	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	93434038	$22.745.100	$26.457.053
4	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	900468666-9	$22.835.200	$27.173.888
5	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901418443-3	$23.068.500	$26.835.543
6	CONSTRUCCIONES, MONTAJES Y PARTES ELECTRICAS SAS	900320303-4	$23.380.444	$27.223.535

7	SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC	901123623-5	$24.165.632	$28.109.411
8	R&G SOLUTION GROUP SAS - BIC	901339250-1	$25.094.128	$29.862.012
9	PROYECTOS A Y L S.A.S	830136037-8	$25.478.000	$29.688.820
10	J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	901288156-5	$25.601.066	$29.762.469
11	ANJEOTEC SAS	901632104	$28.430.163	$33.069.905
12	INGRID YOLANDA BANDERA RIAÑO	52528493-4	$29.494.646	$29.494.646

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.
NIT/CC: 901106530-7

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Minipulidora 4 1/2" Inalámbrica Recargable Industrial Brushless 2 Baterías 20V 4A Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
2	Cortadora de baldosa 100cm Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
3	Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica). NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral	CUMPLE Con el requisito

NOMBRE DEL OFERENTE: MENELEC SAS
NIT/CC: 901618150 - 9

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Sopladora a gasolina compacta y ligera con soplador de una pieza control de velocidad variable y bomba de combustible manual Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito

2	Minipulidora 4 1/2" Inalámbrica Recargable Industrial Brushless 2 Baterías 20V 4A Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
3	Hidrolavadora 1800psi 6.7Lt/min 1200W CAGE Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
4	Minipulidora 4 1/2" Inalámbrica Recargable Industrial Brushless 2 Baterías 20V 4A Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
5	Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica). NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
6	Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
7	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
8	**PARA PERSONA NATURAL:** Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. **PARA PERSONA JURÍDICA:** Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado

	f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	

NOMBRE DEL OFERENTE: MAURICIO CORDOBA CABEZAS

NIT/CC: 93434038

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Guadaña a gasolina C35 eje giratorio de 41 CC 1.7 HP 2 tiempos Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
2	Hidrolavadora 1800psi 6.7Lt/min 1200W CAGE Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
3	Minipulidora 4 1/2" Inalámbrica Recargable Industrial Brushless 2 Baterías 20V 4A Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
4	Cortadora de baldosa 100cm Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
5	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
6	**PARA PERSONA NATURAL:** Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. **PARA PERSONA JURÍDICA:** Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado

	e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	

NOMBRE DEL OFERENTE: GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS
NIT/CC: 900468666-9

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Guadaña a gasolina C35 eje giratorio de 41 CC 1.7 HP 2 tiempos Marca reconocida	NO CUMPLE Con el requisito Teniendo en cuenta el estatuto tributario Art 468-1 https://estatuto.co/468-1 IVA del 5% en el requisito.
2	Kit Taladro Percutor 1/2-pulg 20V Max Brushless Con 1 Batería 2Ah, Cargador y Bolso Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
3	Sopladora a gasolina compacta y ligera con soplador de una pieza control de velocidad	CUMPLE Con el requisito
4	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE Con el requisito

NOMBRE DEL OFERENTE: INVERSIONES GUADALUPE JS SAS
NIT/CC: 901418443-3

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Motosierra de alto rendimiento con sistema de filtro de aire de alta duración y válvula de descompresión de longitud de espada 75.90 y cilindrada de 91.1 CCM Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
2	Minipulidora 4 1/2" Inalámbrica Recargable Industrial Brushless 2 Baterías 20V 4A Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito

NOMBRE DEL OFERENTE: CONSTRUCCIONES, MONTAJES Y PARTES ELECTRICAS SAS
NIT/CC: 900320303-4

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Sopladora a gasolina compacta y ligera con soplador de una pieza control de velocidad variable y bomba de combustible manual Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
2	Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral	CUMPLE Con el requisito
3	Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE Con el requisito
4	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE Con el requisito
5	**PARA PERSONA NATURAL:** Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. **PARA PERSONA JURÍDICA:** Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.	CUMPLE Con el requisito

	e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	
6	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE Con el requisito

NOMBRE DEL OFERENTE: SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC
NIT/CC: 901123623-5

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Hidrolavadora 1800psi 6.7Lt/min 1200W CAGE Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
2	Minipulidora 4 1/2" Inalámbrica Recargable Industrial Brushless 2 Baterías 20V 4A Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
3	Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
4	Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado.
5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado.

6	Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
7	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
8	**PARA PERSONA NATURAL:** Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. **PARA PERSONA JURÍDICA:** Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
9	**PARA PERSONA NATURAL:** Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere	NO CUMPLE No subsana lo solicitado

	subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019. **PARA PERSONA JURÍDICA** Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de	
10	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado

NOMBRE DEL OFERENTE: R&G SOLUTION GROUP SAS - BIC
NIT/CC: 901339250-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Guadaña a gasolina C35 eje giratorio de 41 CC 1.7 HP 2 tiempos Marca reconocida	NO CUMPLE Con el requisito. Causal de rechazo 12: Cuando el cotizante modifique ítems, altere las especificaciones técnicas o su calidad, cantidades y/o valor de la oferta económica (ABSr125).
2	Minipulidora 4 1/2" Inalámbrica Recargable Industrial Brushless 2 Baterías 20V 4A Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito

NOMBRE DEL OFERENTE: PROYECTOS A Y L S.A.S
NIT/CC: 830136037-8

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Guadaña a gasolina C35 eje giratorio de 41 CC 1.7 HP 2 tiempos Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
2	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE Con el requisito
3	**PARA PERSONA NATURAL:** Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:	CUMPLE Con el requisito

	a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. **PARA PERSONA JURÍDICA:** Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	

NOMBRE DEL OFERENTE: J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS

NIT/CC: 901288156-5

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Cortadora de baldosa 100cm Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
2	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
	PARA PERSONA NATURAL: Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado

	c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. **PARA PERSONA JURÍDICA:** Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	

NOMBRE DEL OFERENTE: ANJEOTEC SAS

NIT/CC: 901632104

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Guadaña a gasolina C35 eje giratorio de 41 CC 1.7 HP 2 tiempos Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
2	[indicar este campo el requisito que se requiere subsanar. Ejemplo: Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización.]	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
3	Kit Taladro Percutor 1/2-pulg 20V Max Brushless Con 1 Batería 2Ah, Cargador y Bolso Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
4	Sopladora a gasolina compacta y ligera con soplador de una pieza control de velocidad variable y bomba de combustible manual Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
5	Hidrolavadora 1800psi 6.7Lt/min 1200W CAGE Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado

6	Motosierra de alto rendimiento con sistema de filtro de aire de alta duración y valvula de desconpresion de longitud de espada 75.90 y cilindrada de 91.1 CCM Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
7	Minipulidora 4 1/2" Inalámbrica Recargable Industrial Brushless 2 Baterías 20V 4A Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
8	Pulidora 4 1/2-pulg 20V Máx. 9.000 RPM Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
9	Cortadora de baldosa 100cm Marca reconocida	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
10	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
11	Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
12	Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
13	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
14	Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
15	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado

	NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	
16	**PARA PERSONA NATURAL:** Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. **PARA PERSONA JURÍDICA:** Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado
17	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: **PARA PERSONA NATURAL:** En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada. **PARA PERSONA JURÍDICA:** Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50	NO CUMPLE No subsana lo solicitado

	de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser firmada por: a) El representante legal. b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.	
18	**PARA PERSONA NATURAL:** Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019. **PARA PERSONA JURÍDICA** Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE No subsana lo solicitado

NOMBRE DEL OFERENTE: INGRID YOLANDA BANDERA RIAÑO

NIT/CC: 52528493-4

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO

1	Guadaña a gasolina C35 eje giratorio de 41 CC 1.7 HP 2 tiempos Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
2	Kit Taladro Percutor 1/2-pulg 20V Max Brushless Con 1 Batería 2Ah, Cargador y Bolso Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
3	Sopladora a gasolina compacta y ligera con soplador de una pieza control de velocidad variable y bomba de combustible manual Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
4	Hidrolavadora 1800psi 6.7Lt/min 1200W CAGE Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
5	Motosierra de alto rendimiento con sistema de filtro de aire de alta duración y valvula de desconpresion de longitud de espada 75.90 y cilindrada de 91.1 CCM Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
6	Minipulidora 4 1/2" Inalámbrica Recargable Industrial Brushless 2 Baterías 20V 4A Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
7	Pulidora 4 1/2-pulg 20V Máx. 9.000 RPM Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
8	Cortadora de baldosa 100cm Marca reconocida	CUMPLE Con el requisito
9	Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral	CUMPLE Con el requisito

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.	901106530-7	X		
2	MENELEC SAS	901618150 - 9			X

3	MAURICIO CORDOBA CABEZAS	93434038			X
4	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	900468666-9			X
5	INVERSIONES GUADALUPE JS SAS	901418443-3	X		
6	CONSTRUCCIONES, MONTAJES Y PARTES ELECTRICAS SAS	900320303-4	X		
7	SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SYC	901123623-5			X
8	R&G SOLUTION GROUP SAS - BIC	901339250-1			X
9	PROYECTOS A Y L S.A.S	830136037-8	X		
10	J.H. SOLUCIONES LOGISTICAS SAS	901288156-5			X
11	ANJEOTEC SAS	901632104			X
12	INGRID YOLANDA BANDERA RIAÑO	52528493-4	X		

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

ALEXANDRA RINCÓN AREVALO
Gestora de Recursos Fisicos

Proyectó: Alexandra Rincón Arevalo
Oficina Recursos Fisicos
Extensión Soacha

32.1-41.3.